



CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

Cuit: 30-68900126-9 - Se hace saber que en el marco de la liquidación del Fideicomiso Financiero "Yanapai VI" (el "Fideicomiso") mediante propuesta de cesión remitida por Asociación Mutual Yanapai ("Yanapai") en fecha 17 de octubre de 2019 a CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A., como fiduciario financiero del Fideicomiso, (el "Fiduciario"), y aceptada por esta, el Fiduciario ha cedido pro soluto a Yanapai la propiedad fiduciaria de las ayudas económicas mutuales que integraban el patrimonio del Fideicomiso. La presente importa notificación de la cesión de los créditos referidos en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. El listado de los créditos cedidos, cuyo detalle obra en los discos compactos detallados en la propuesta de cesión, puede ser consultado en las oficinas del Fiduciario sitas en San Martín 491, Piso 4º Oficina 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 313 de fecha 30/10/2017 Matias Damian Otero - T°: 101 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2019 N° 82511/19 v. 30/10/2019

Fecha de publicacion: 30/10/2019

